Gobierno de Nicaragua
Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario, ENACAL

"Adquisición de 15 Hand Held"

Licitación Pública Nacional Simplificada

LPNS No. 020-2012

Proyecto: Agua y Saneamiento en el Área Metropolitana de Managua, PRASMA – BANCO MUNDIAL

Comprador: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)

Llamado a Licitación

REPÚBLICA DE NICARAGUA

PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MANAGUA, PRASMA

CONVENIO DE CRÉDITO No. 4527-Ni y DONACIÓN No. H4300-Ni

LLAMADO No. 1

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business,* edición No. **742** del **16 de Enero de 2009**.

2. La **República de Nicaragua** ha recibido un préstamo de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del **Proyecto de Agua y Saneamiento en el área metropolitana de Managua, PRASMA,** y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **"Adquisición de 15 Hand Held" Licitación Pública Nacional Simplificada No. 020-2012.**

3. La **Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios, ENACAL**, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de **Adquisición de 15 Hand Held" Licitación Pública Nacional Simplificada No. 020-2012.** El plazo de entrega de los bienes será el día 30 de Mayo del 2012.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (NCB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, Edición del 2004 y revisión del año 2010*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios, Lic. Natalia Avilés Herrera, Directora de Adquisiciones e Importaciones, vcompras@enacal.com.ni y revisar los documentos de licitación, **las Aclaraciones serán recibidas hasta el día martes 15 de Mayo de 2012** y las respuestas a las solicitudes de aclaraciones y enmiendas que se produzcan serán publicadas en la página www.nicaraguacompra.gob.ni. y página web de ENACAL www.enacal.com.ni

6. Los requisitos de calificación se detallan en el documento de licitación (DDL). No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

7. Los licitantes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, así como las correcciones, modificaciones y aclaraciones que se generen, descargándolo de manera gratuita en el sitio Web www.nicaraguacompra.gob.ni y alternativamente en el sitio Web de ENACAL www.enacal.com.ni.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10**:00 a. m. del día miércoles treinta (30) de Mayo de 2012.** Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en la Sala de Reuniones de la Dirección de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona, a las 10**:00 a. m.**, Hora Oficial de la República de Nicaragua, el día **miércoles (30) de Mayo de 2012.**

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Ofertas.

10. La dirección referida arriba es:

Atención: Lic. Natalia Avilés Herrera
Dirección de Adquisiciones e Importaciones
Dirección: ENACAL, Plantel Asososca, KM.5 Carretera Sur y 35Ave. S. O
Ciudad: Managua
País: Nicaragua
Teléfono: (505) 2253-8000 ext. 2016
Fax: (505) 2266-7914
Dirección de correo electrónico: vcompras@enacal.com.ni

Managua, siete (9) de Mayo de 2012.

Lic. Natalia Avilés Herrera
Directora de Adquisiciones e Importaciones

Sección I.
Instrucciones para preparar las ofertas

A. Disposiciones Generales

1. **El Comprador es**:
Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios - ENACAL.

2. **El nombre y número de identificación de la LPNS** son:

"Adquisición de 15 Hand Held" Licitación Pública Nacional Simplificada No. 020-2012.

El número, identificación y nombres de los lotes que comprenden esta LPNS son:

DESCRIPCION		CANTIDAD
Lote 1	EQUIPOS HANDHELD CON SUS ACCESORIOS	15

3. **El nombre del Proyecto** es:
Proyecto de Agua y Saneamiento en el Área Metropolitana de Managua, *PRASMA – BANCO MUNDIAL*.

4. **Preparación de Oferta.-**
El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo a los formularios de la Sección II, **Anexo C**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo D**.. Los precios deberán presentarse sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), ya que el Proyecto se encuentra exonerado de éste impuesto.

5. **Lugar de presentación de Oferta.-**
Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones e Importaciones:

Atención: Lic. Natalia Avilés Herrera, Directora de Adquisiciones e Importaciones.
Dirección: Dirección de Adquisiciones e Importaciones, Oficinas Centrales de ENACAL, Oficinas Centrales de ENACAL, Plantel Asososca - 35 Avenida S. O. y Km. 5 Carretera Sur.
Ciudad: Managua.
Código postal: N/A
País: Nicaragua.

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: miércoles treinta (30) de Mayo de 2012.
Hora: 10:00 a. m., Hora Oficial de la República de Nicaragua.

6. **Idioma de la Oferta.-**
El **idioma** en que se debe presentar la cotización es: *Español.*

7. **Moneda de la oferta.-**
La moneda de las ofertas serán expresados Córdobas.

i. Si algún oferente presenta oferta en otra tipo de moneda. La fuente del tipo de cambio será: Banco Central de Nicaragua (BCN)

ii. La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio a utilizar será la del día límite de presentación de las ofertas.

8. **Plazo validez de la oferta.-**
El plazo validez de la oferta será de ***cuarenta y cinco días (45)*** días.

9. **Apertura de Oferta.-**
La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Sala de reunión de La Dirección de Adquisiciones e Importaciones, Oficinas Centrales de ENACAL, Plantel Asososca - 35 Avenida S. O. y Km. 5 Carretera Sur.
Ciudad: Managua
País: Nicaragua
Fecha: miércoles treinta (30) de Mayo de 2012.
Hora: 10:00 a. m., Hora Oficial de la República de Nicaragua.

10. **Ofertas tardías.-**
Toda oferta que reciba el Comprador después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada **tardía** y será rechazada y devuelta al Licitante remitente sin abrir.

11. **Garantia de Cumplimiento y Plazo.-**
El licitante, por cada lote deberá presentar una Garantía de Cumplimiento del 5%**,** la que podrá emitirse en forma de Garantía Bancaria, cheque certificado o cheque de gerencia. La Garantía de Cumplimento será liberada por el Comprador y devuelta al Proveedor a más tardar veintiocho (28) días contados a partir de la fecha de Cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del Contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

12. **Plazo de Entrega.-**
El plazo de entrega de los bienes será de un máximo de cuarenta y cinco (45) días, el que iniciará a partir de la fecha de la firma de contrato u orden de compra.

13. **Lugar de Entrega.-**

El lugar de entrega es la Bodega in Bond de ENACAL, Plantel Sta Clara, ubicado en carretera Norte, de PARMALAT 500 mt al Norte, Managua, Nicaragua. El Proveedor podrá realizar entregas parciales dentro del plazo de entrega.

14. **Adjudicación.-**
El Comprador adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación.

15. **Porcentajes de aumento y disminución.-**
El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: el 15%. El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: el 15%.

16. **Reparación y/o sustitución de bienes.-**
Si alguno de los bienes sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de calidad requerida, el proveedor adjudicado deberá sustituirlo por uno nuevo (misma especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de **diez (10) días** después de que el contratante haya formalizado el reclamo por escrito.

17. **Forma de Pago.-**
Se cancelara el cien por ciento (100%) del precio de los bienes, 15 días calendario luego de la entrega total a satisfacción de todos los bienes por parte de ENACAL, previo envío de factura original. La Factura deberá ser emitida a nombre de ENACAL/Proyecto de Agua y Saneamiento del Área Metropolitana de Managua. (PRASMA).

El pago correspondiente se hará en Córdobas.

18. **Fraude y Corrupción.-**

El Banco exige que todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), así como los Licitantes, proveedores, contratistas y consultores que participen en proyectos financiados por el Banco, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de licitación y de ejecución de dichos contratos[1]. Para dar cumplimiento a esta política, el Banco:

(i) "práctica corrupta" significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropiamente en la actuación de otra persona[2].

(ii) "práctica fraudulenta" significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta

[1] *En este contexto, cualquier acción ejercida por el Licitante, proveedor, contratista o cualquier integrante de su personal, o su agente o sus subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores de insumos y/o sus empleados para influenciar el proceso de licitación o la ejecución del contrato para obtener ventaja, es impropia.*

[2] *"Persona" se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, "funcionario público" incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos.*

desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación[3];

(iii) "práctica de colusión" significa un arreglo de dos o más personas[4] diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropiamente las acciones de otra persona;

(iv) "práctica coercitiva" significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropiamente sus actuaciones[5].

(v) "práctica de obstrucción" significa

(aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o

(bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con el párrafo 1.14 (e), mencionada más abajo.

(b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación ha participado, directa o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate;

(c) anulará la porción del préstamo asignada al contrato si determina en cualquier momento que los representantes del Prestatario o de un beneficiario del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el Prestatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación;

(d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco[a], incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y ii)

[3] *"Persona" significa un funcionario público; los términos "beneficio" y "obligación" se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término "actuación u omisión" debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.*

[4] *"Personas" se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.*

[5] *"Persona" se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.*

[a] Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco. Las posibles sanciones incluirán: (i) suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso; (ii) inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Banco Multilaterales de Desarrollo; y (iii) las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones.

que se le nomine[b] subcontratista, consultor, fabricante o proveedor de productos o servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco.;

(e) tendrá el derecho a exigir a los Licitantes, proveedores, contratistas y consultores que incluyan en los Documentos de Licitación y en los contratos financiados con un préstamo del Banco, una disposición que le permita al Banco, o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Banco.

19. **Requerimientos Generales.-**

i. No se podrá ofrecer un bien que tenga partes o componentes de cualquier tipo que no formen parte del estándar de calidad mínima habitual de comercialización de dicho modelo, o que carezcan de las mismas.

ii. Los bienes deberán ser entregados de la cadena de producción habitual y con los mismos controles de calidad que los de comercialización estándar.

iii. Todos los materiales de los bienes deberán ser nuevos sin uso, de primera calidad y de marca.

20. **Criterios de Evaluación.-**

El precio cotizado para el lote deberá corresponder por lo menos al 100% de los artículos listados para el lote.

Los precios cotizados para cada artículo del lote deberá corresponder por lo menos a un 100 por ciento de las cantidades especificadas de este artículo dentro de este lote.

[b] Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un proveedor de productos o servicios (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: (i) incluido por el licitante en su aplicación u oferta de precalificación por cuanto aporta la experiencia clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para un proceso de precalificación o licitación en particular; o (ii) nominado por el prestatario.

Sección II. –
Formularios

1. **ANEXO A**
   FORMULARIO DE LA OFERTA

2. **ANEXO B**
   MANTENIMIENTO DE GARANTÍA DE LA OFERTA

3. **ANEXO C**
   LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS.

   LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO

4. **ANEXO D**
   LISTA DE PRECIOS

ANEXO A

FORMULARIO DE LA OFERTA

(Lugar y fecha)

Señores: _____
Dirección: _____
Licitación Pública Nacional Simplificada No: _____
Adquisición: "_____"
Nombre y dirección del Licitante: _____
_____

(Nombre del Licitante)_____ abajo firmante, con domicilio _____ de la ciudad de _____ del departamento de _____, de la República de _____, quién se presenta en su carácter de titular y/o representante legal de la Empresa/Persona Jurídica denominada: _____, después de estudiar cuidadosamente los documentos de licitación adjuntos y no quedando duda alguna, propongo: proveer los Bienes solicitados según los plazos previstos, por la suma total de: _____dólares, (indicar en letras y números) _____, más IVA por la cantidad de _____.

La validez de nuestra oferta es de _____ días contados a partir del día establecido para la presentación de la oferta. de _____

Dado en la Ciudad de _____, del país de _____, a los ____ días del mes de _____, del año dos mil doce.

_____
_

Firma del Licitante
Nombre y apellidos
Firma y Sello

ANEXO B

Mantenimiento de Garantía de la Oferta

Fecha: _____
LPNS No**.:**----------
Alternativa No.: ***No Aplica***

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:
Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por el Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de **DOCE MESES** contados ***a partir de la presentación de oferta*** si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

(a) retiráramos nuestra oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o

(b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Manifiesto de Garantía de la Oferta

Entendemos que este Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, o cuando recibamos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado.

Firma y sello: _____
Nombre completo y cargo
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre del licitante

Fechada el _____día de _____ de 2012 *[indicar la fecha de la firma]*

ANEXO C

1. LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA

N° de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Entrega Final Según se Indica en los DDL	Fecha de Entrega (de acuerdo a los *Incoterms*)		
					Fecha más Temprana de Entrega	Fecha Límite de Entrega	Fecha de Entrega Ofrecida por el Licitante *[a ser proporcionada por el licitante]*
LOTE No. 1	**EQUIPOS HANDHELD CON SUS ACCESORIOS**						
Item 1	Equipo Hand Held	15	Unid	Bodega in Bond de ENACAL	Inmediato, posterior a la Firma de Contrato u Orden de Compra	45 días posterior a la Firma de Contrato u Orden de Compra	
Item 2	Software	15	Unid				
Item 3	Accesorios	15	Unid				
	ULTIMA LINEA						

2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad[6]	Unidad física	Lugar Donde los Servicios Serán Prestados	Fecha(s) Final(es) de Ejecución de los Servicios
[indicar el No. del Servicio]	*[indicar descripción de los Servicios Conexos]*	*[Insertar la cantidad de rubros de servicios a proveer]*	*[indicar la unidad física de medida de los rubros de servicios]*	*[indicar el nombre del lugar]*	*[indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s)]*
	Capacitación teórica y práctica para el uso de los Hand Held, a ser impartida a personal de ENACAL. Se estiman 10 participantes.	Sin ser una limitante, el contenido de la capacitación debe incluir: **a)** Teoria sobre el software y manejo de comandos para introducción de datos, **b)** Introducción de datos de campo y comprobación del registro en el Servidor de Enacal, **c)** Comprobación del ingreso de datos del servidor al Hand Held que se localiza en el campo.	Por un periodo de 2 dias. Con una Carga horaria de 8 hrs por día.	Centro de Capacitación ENACAL y sitios donde se realizaran pruebas de Campo(Managua)	

[6] Si corresponde.

ANEXO D

LISTA DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	U/M	Precio Unitario	Precio Total
LOTE No. 1	EQUIPOS HANDHELD CON SUS ACCESORIOS					
Item 1	Equipo Hand Held	**VER ANEXO E**	15			
Item 2	Software		15			
Item 3	Accesorios		15			
TOTAL						

*****El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (IVA)

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas en los DDL.

_____

Firma del Proveedor:

NOTA: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario, o entre el monto establecido en número con el especificado en letras, prevalecerá el detallado en letras.

Especificaciones Técnicas

El oferente proveerá catálogos o manuales técnicos impresos (originales), habituales de comercialización en el idioma español, donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas, solicitadas en las fichas técnicas contenidas en esta Sección VI de la Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega. Se requiere que el Oferente indique la página del catálogo en la cual se encuentra el ítem de los bienes ofertados, según formato contenido en el Documento Estándar de Licitación (DEL).

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1	**EQUIPO**	
1.1	Marca:	Indicada por el proveedor.
1.2	*Modelo:	Indicada por el proveedor.
1.3	**Dimensiones	250 mm x 11 mm x 45 mm, **Máximo**
1.4	Peso	32 Onz. **Máximo**
1.5	**Material:	Plástico de alta resistencia contra impacto
1.6	**Pantalla	LCD, 76 mm x 76 **mm como minimo,** con regulador de intensidad de luz, apropiado para trabajo con luz solar.
1.7	Resolución de Pantalla	320 x 240 (1/4VGA) Graphic Color TFT Touchscreen, a 64 K Displayable colours, tipo Sharp.
1.8	Orientación de Trabajo de Pantalla	Ajustable (Vertical, Horizontal)
1.9	**Teclado	52 Teclas Acrilico en relieve, Segundas Funciones en carcasa en relieve con color distintivo acordes a funciones, con luz de fondo con regulación.
1.1	**Procesador	ARM920T PXA270, Velocidad 520 HZ **minimo**
1.11	**Memoria Interna	512 MB, Minimo
1.12	**Ranura Expansión	Capacidad para Trabajar con 2 GB, **Minimo,** incluida en la oferta.
1.13	**Bateria	Bateria de Accion de Iones de Litio, Trabajando a una tencion de 4 VDC de 246 mA, con capacidad de 3290 mAh, a Temperatura de 60 ºC, con duracion de trabajo de 8 hrs constante de trabajo, con capacidad de recarga en 10 hrs, **"TODO LO ESPECIFICADO ES COMO MINIMO"**

2	**SOFWARE**	
2.1	Sistema Operativo	Windows Update Mobile 6.1, Minimo o Superior, En español, disco de sofware debera ser entregado con el equipo
2.2	Sistema Inalámbrico de Comunicación	Wi-Fi, Bluetooth, GSM/GPRS, WAN
2.3	Modos de Comunicación por Cable para transferencia de datos	USB 2.0, COM, Active Sync Por defecto incluido, los cables de comunicación entre la PC y Equipo deberan ser incluidos en la oferta
3	**ACCSESORIOS**	
3.1	Cargador	Docking Station (cuna), incluido en la oferta
3.2	Lapiz	Plastico de 12 mm Largo, de punta de bala redondeada a propiada para el TOUCHSCREEN
3.3	Bolso	Estuche de portacion Nylon tramado fino y resistente tipo PRO acorde a trabajo pesado, el bolso debera tener ajuste para sacar y meter el equipo sin causar daño al mismo, el bolso debera presentar un sistema de enganche al cinturon o faja del pantalon practico para ser desmontado con facilidad
3.4	**Cables de Conexión	En la Oferta el proveedor debera de presentar los cables para comunicación del equipo con la PC.
	OTROS REQUISITOS	
	Cumplimiento de Interperismo	Acorde a norma IP64, como mínimo
	Manual de Usuario	El contratista deberá de presentar el manual de Usuario por cada equipo adjudicado, de forma física y digital en formato de Word o PDF.

* El equipo y partes ofertadas deben ser vigentes (no se aceptan equipos descontinuados)

** El equipo y todos los componentes ofertados deben ser nuevos, no se aceptan partes reprocesadas ó reconstruidas.

Sección III. Modelo de contrato u orden de compra

FECHA DOCUMENTO :

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR :
GASTO : BIENES
FONDO :
MAXIMO DIAS DE ENTREGA :
NOMBRE CONTRATACION: Adquisición
OBSERVACIONES : Facturar a Nombre de ENACAL
SOLICITADO POR:
ANALISTA: Scarleth

ORDEN DE COMPRA No.
LICITACION :

CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL

SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
I V A	
IR	$0.00
IMI	$0.00
NETO	$0.00

MONTO DE LA ORDEN DE PEDIDO U$ (DÓLAR CON /100)

AUTORIZACION DE ORDEN DE COMPRA RECEPCION/PRODUCTOS FACTURA No._____

DPTO. DE COMPRAS DIR ADQUISIC. E INPORT DIR. FINANCIERA FECHA _____/_____/____

RECIBIDO PROVEEDOR FECHA _____/____/_____ RECIBIDO ALMACEN RECIBIDO-COMPRADOR/COTIZACION